



COMUNICACIÓN OFICIAL ABIERTO NACIONAL MEDELLÍN COLOMBIA 2016

Comunicado número: 3

Por medio de la presente enviamos a todos los interesados y equipos participantes en el Abierto Nacional Medellín 2016 de Para-Atletismo, Para-Natación y Para-Powerlifting, el cronograma de Clasificación Médico Funcional Nacional.

Informamos que a la fecha no se ha recibido confirmación del panel de clasificación para discapacidad visual por parte de la Federación Nacional FEDELIV, razón por la cual este panel no se tendrá en los tres eventos, solo se realizará el proceso de revisión de historia clínica y exámenes de campos visuales (optometría y campimetría) por tanto debe cumplirse con esta información.

Respecto a los atletas del registro de FEDES, será esta quien les dará la elegibilidad para participar en el evento.

Respecto a los atletas del registro de FECOLDES, únicamente se validará la información de audiometrías que previamente fueron enviadas por las regiones a esta federación nacional, deberán llevar esta información.

Tenga en cuenta llegar 30 minutos antes de la hora programada y llevar la documentación respectiva para el proceso, para el caso de discapacidad Física y PC así:

- Formato Evaluation Consent.
- Formato de elegibilidad, debidamente diligenciado y firmado.
- Documento de identidad.
- Formato de Medical Diagnostics para discapacidad física diligenciado y firmado por un médico.
- Historia clínica actualizada no mayor a 1 año de la última revisión al día del campeonato, con los respectivos soportes y firmada por un médico.

Los formatos pueden descargarlos de nuestra página oficial en el siguiente enlace:

<http://comiteparalimpicocolombiano.org/licenciamiento/>

Respecto al proceso de legalización de inscripciones recordamos que deben llevar en original las facturas de consignación por concepto de inscripción al evento y presentarlas al momento de recibir las acreditaciones, así como el RUT a nombre de quien será realizada la factura.



Estos comunicados e información lo pueden descargar directamente de la página web del CPC en el vínculo comunicados de cada evento.

Agradecemos su invaluable atención y colaboración y replicar esta información a todos los miembros nacionales del sistema deportivo paralímpico y demás que pueda interesar.

DAVID ALEJANDRO ACOSTA CARDENAS
DIRECTOR DEPORTIVO

Emitido por: Direccion de Campeonato.
Hora: 11:00 A.M.
Fecha: 18/11/2016

Esta decisión afecta:	
Resultados	<input type="checkbox"/>
Programación	<input type="checkbox"/>
Premiación	<input type="checkbox"/>
Otro	<input checked="" type="checkbox"/>